

***LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE NIÑOS EN LOS SANTOS DE MAIMONA
(1909-1939). LA ALFABETIZACIÓN ESCOLAR.***

*THE BOYS' PUBLIC SCHOOL IN LOS SANTOS DE MAIMONA (1909-1939).
THE SCHOOL LITERACY.*

José Soto Vázquez¹
(Universidad de Extremadura)

Resumen: El presente trabajo pretende mostrar el estado en que se encontraban las escuelas de niños de Los Santos de Maimona en el primer tercio del siglo XX. Tomamos como partida el año de 1909 por ser esta la fecha en la que comenzaron a funcionar en la población unas escuelas del Ave María, que concluyeron en 1939. En nuestro estudio pretendemos mostrar los nombres y localizaciones de las escuelas recogidas, así como un pequeño bosquejo, cuando ha sido posible, de la situación económica a la que debieron hacer frente los docentes.

Palabras clave: Educación, siglo XX, escuela rural, escuelas de niños, Los Santos de Maimona.

Summary: The present work tries to show the condition of the boys' school in the first third of the twentieth century. We will take as a starting point the year 1909, since this is the date when several Hail Mary schools began to function in the village, later concluding in 1939. The aim of our study is to show the names and locations of the schools compiled, together with a brief outline, when possible, of the economic situation the teachers had to face.

Key words: education, XXth century, rural school, boys' school, Los Santos de Maimona.

Los Santos de Maimona en la historia,
Los Santos de Maimona, 2009,
Fundación Maimona, págs. 245-263.
ISBN: 978-84-613-0001-3

¹ El presente artículo se incardina a las actividades de recuperación del patrimonio cultural de Extremadura desarrolladas por el grupo de investigación Barrantes-Moñino financiadas en el proyecto HUM00011 del Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Extremadura. Y fue subvencionado con el proyecto *Las Escuelas del Ave María – Las Escuelas Nacionales*, aprobado por la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura. 2005-2006, dentro de los grupos de investigación de la historia de la Educación en Extremadura, DOE de 3 de septiembre de 2005, expediente, nº 5.

INTRODUCCIÓN

La población de Los Santos estuvo durante estos años en torno a los 8.000 habitantes, con un censo escolar de entre 1.000 y 1.500 alumnos.

En las escuelas de niñas el número de alumnas era muy elevado, así en 1912 el censo de alumnas matriculadas en una era de 268 alumnas y de 190 en la otra.

En 1911 según un Real Decreto, las dos escuelas de niños se desdoblan, con lo que contamos desde 1911 con cuatro escuelas de niños y dos de niñas (ambas unitarias), pero este Real Decreto no afectó a las escuelas de niñas. La situación se mantuvo así hasta 1929, año en que se crean tres escuelas de niñas y una de niños, quedando por tanto desde 1929 con cinco escuelas de niños y cinco de niñas. Un total de 10 microescuelas, lo que se aprobaba en la Ley Moyano desde 1857 (por entonces la población era de 11.300 habitantes).

En 1926, siendo alcalde Enrique Martínez Chalons, se acuerda la construcción de dos grupos escolares de seis secciones cada una. Uno en Mariaño y otro en Vistahermosa. Por Real Orden de octubre de 1927 se aprueba el proyecto y se concede una subvención de 120.000 pesetas, pero el Ayuntamiento adeudada la economía municipal, no consigue llevarla a efecto. Aún en 1930, tras la dictadura de Primo de Rivera no se habían construido dichos grupos escolares.

En junio de 1931, poco después de proclamarse la República se crean tres escuelas más, una de niñas, una de niños y otra de párvulos. Ahora, por tanto, tenemos seis para niños, seis para niñas y una de párvulos, número de escuelas que permanece hasta 1946, año en que se incrementa lentamente a siete escuelas de cada sexo y una de párvulos, y en especial de forma acelerada en los años 60, por el aumento de población y por la promulgación de la Ley General de Educación de 1970. En 1971 se llega a cuarenta y uno escuelas, dieciocho de niñas, quince de niños y ocho de párvulos.

En 1936, siendo alcalde Antonio J. Hernández Castilla, en un pleno de marzo se acuerda por unanimidad la construcción directa por el Ayuntamiento de dos grupos escolares de ocho secciones cada una contando con una subvención de 12.000 pesetas por cada sección que concedía el Ministerio de Instrucción Pública y para el resto total de las obras se solicitaría un préstamo, el estallido de la guerra impide realizar estos proyectos.

1.- MAESTROS TITULARES

Planteamos una división en epígrafes ordenados por el nombre de cada maestro, tomando como eje del mismo una línea temporal. La lista de maestros nacionales de estos años la conforman los siguientes nombres:

- Manuel Rodríguez León.
- Facundo Delgado.
- Ramón González Labajos.
- Pedro Aguado Ausín.
- Octavio Granell Modesto.
- Basilio Pérez.
- Antonio Paz Martínez.
- Rafael Santana Carballo.
- Andrés Gómez Castaño.
- Jesús Romero Muñoz.
- Daniel Rivera López.
- Victoriano Gordillo Salas.
- Conrado E. Fresneda del Amo.
- Olegario Azuela Vázquez.
- Rafael Pando Barrera.
- José Antonio Ruiz Fernández.
- Jesús Soler Nogales.
- Rafael Maravel Roncal.

MANUEL RODRÍGUEZ LEÓN¹

Su nombramiento como maestro nacional llegó de manos del Subsecretariado sevillano, nombrado el 16 de julio de 1906, se personó ante la Junta Municipal de Instrucción Pública el 23 de agosto de ese mismo año².

Como maestro de las escuelas de niños, fue amonestado por los organismos municipales en 1909, pues en un pleno municipal el concejal José Mancera, vocal de la Comisión Permanente de Instrucción Pública alertó a la Junta Local de que en la escuela dirigida por este maestro se había dejado de dar clases desde el 3 de octubre al 11 del mismo mes³. Siendo su escuela visitada por el alcalde y la Junta Local para informarse de lo que allí ocurría.

La casa habitación que ocupó en su época en Los Santos siguió la tónica general de todas las que el municipio tenía y por ese motivo en 1911 redactó una instancia a la Alcaldía incluyendo las deficiencias que tenía dicha vivienda. A lo que el Ayuntamiento acordó mandar realizar un informe a la Comisión de Instrucción Pública en el que se plantearan soluciones a tal problema⁴.

Visitada la casa por la Comisión, se acordó que las reparaciones se pagaran por cuenta del propietario de manera que estuviera en condiciones de habitabilidad⁵. No sabemos el año en que terminó de ejercer como maestro de Los Santos, ni tenemos constancia de ello en los archivos visitados hasta la fecha.

FACUNDO DELGADO (¿COLEGIO PRIVADO?)

Acerca de Facundo Delgado tenemos dudas sobre la escuela que éste dirigía, pues no aparece como maestro nacional de una escuela pública, sin embargo, en una comunicación enviada a un pleno municipal, dicho maestro notifica al Ayuntamiento que ofrece cinco plazas gratuitas en el colegio de su dirección, a condición de que esos niños fueran pobres. A cuya petición accede rápidamente el pleno en unanimidad⁶. Sin embargo,

¹ Está por confirmar que pudiera tratarse de uno de los maestros, a su vez, de las escuelas parroquiales de Ezequiel Fernández Santana, y que además fuera sacerdote de la localidad.

² AUS, Legajo 1834-2. *Libros de turnos para provisión de maestros en la Provincia de Badajoz, 1850-1912.*

³ AMS, 17-10-1909 (X/81-30).

⁴ AMS, 23-4-1911 (X/84-9).

⁵ AMS, 16-5-1911 (X/84-11).

⁶ AMS, 3-9-1912 (X/85-26).

no aparece como maestro de las escuelas parroquiales de Ezequiel Fernández Santana, quien practicaba con mucha asiduidad el recogimiento de niños pobres de la villa entre sus alumnos.

RAMÓN GONZÁLEZ LABAJOS

Ramón González será de uno de los maestros, junto con Pedro Aguado Ausín, de los que menos noticias podemos referir en nuestro estudio. Las únicas noticias relativas a su labor docente nos han llegado a través de los locales escuelas dedicados a mesas electorales en elecciones municipales.

Tomó posesión de su escuela el 11 de marzo de 1899. Sabemos que en febrero de 1903 Ramón González dirigía una de las escuelas de niñas de Los Santos situada en la Calle Encomienda, nº 21, edificio que era considerado como el colegio electoral número dos⁷.

Sin embargo, en 1905 aún seguía regentando esa misma escuela de la Calle Encomienda nº 21⁸. Aunque en 1913 la escuela de Ramón González aparece situada en la Calle del Barco⁹, un año después seguía ubicada en la Calle Encomienda, donde se instaló desde 1903, y se especifica que dicho local se destinó para escuela y casa del maestro. El traslado en 1913 a la Calle Barco pudo deberse a malas condiciones del local, porque se ordena al maestro que a finales de 1914 deje la casa de la Calle Encomienda, y trasladándose su domicilio a la Calle La Estrella, propiedad de la viuda de José Lemos¹⁰, y previo estudio de esa nueva vivienda por los peritos municipales Guerrero y Cobos. El traslado se hizo efectivo en 1914, y por una duración de seis años¹¹.

Así, desde 1903 a 1915 Ramón González Labajos ejerció como maestro nacional de la escuela pública de niños número 2. Murió el 19 de noviembre de 1915. Permaneció en Los Santos 16 años, 8 meses y 9 días.

PEDRO AGUADO AUSÍN

Nació en Villaviudas (Palencia) el 29 de junio de 1865. Tomó posesión de su primera escuela en Los Santos el 28 de mayo de 1900 y cesó, por fallecimiento, el 29 de junio de 1927. Ejerció en la villa 27 años, 1 mes y 2 días. De este segundo maestro podemos decir que en 1903 aún se mantenía como colegio electoral la escuela de Francisco



Fernández y que la escuela de niños de Pedro Ausín no aparecerá hasta 1905. Lo cual nos hace suponer dos hipótesis: una primera es que Pedro Aguado empezara como maestro a partir de 1903, y la segunda que comenzara en agosto de 1905. El edificio-escuela y casa del maestro se encontraba situado en la Calle Encomienda nº 7¹².

El primer cargo que desempeñó fue el de maestro auxiliar en la escuela dirigida por Ramón González en la Calle Encomienda,

7 AMS, 22-2-1903 (V/76-14).

8 AMS, 29-8-1905 (V/78-28v.), igual en 2-11-1905, AMS (V/78-33).

9 AMS, 16-12-1913.

10 AMS, 1-11-1914 (X/87-41v.).

11 AMS, 17-11-1914 (X/87-43v.).

12 AMS, 29-8-1905 (V/78-28v.). Igual el 2-11-1905, AMS (V/78-33).

para pasar posteriormente, tras fallecimiento del maestro titular, a dirigir una de las escuelas de niños. En 1911 la Junta Local de Primera Enseñanza le concede un voto de gracia “*por los excelentes resultados obtenidos en los exámenes de los niños*”. Dado el mal estado de su vivienda, en 1914 se le subió el dinero destinado a vivienda del maestro, el cual empezaría a cobrar el 1 de enero de 1916, en 45 pesetas anuales, que sumadas a las 180 que tenía asignadas en concepto de alquiler, llegó a cobrar 225 pesetas anuales¹³. Aún en 1914 era auxiliar de escuela.

La subida en su asignación le llevó a buscar un nuevo edificio, de esta manera en 1917, ya como director de la escuela pública de niños número 2, se le asigna la obligación de acoger en sus instalaciones una de las mesas electorales para ese año¹⁴.

Allí seguía en 1919, ahora reconocido como maestro Nacional, después de dieciséis años dedicados a la docencia el Ayuntamiento reconocía en un pleno municipal adeudarle los gastos de alquiler que se tenía concedidos¹⁵. E igual suerte corren otros maestros: Braulio Pérez, Octavio Granell y Antonio Paz. Su primer cometido como maestro en propiedad fue remitir a la inspección de sanidad un informe de vacunación de los alumnos de su escuela, por un lado los menores de siete años, y de otro aquellos de edad superior a la referida, según marcaba la normativa al respecto aparecida en la circular número 9 del Boletín Oficial de la Provincia de 15 de marzo de 1919. Ante dicho requerimiento contesta Pedro Aguado que los alumnos de su escuela estaban perfectamente vacunados¹⁶.

Debido al gran número de alumnos que concurrían en la escuela de Pedro Aguado y por miedo a quedar sin alumnos, Octavio Granell solicitó se le desdoblara la clase del primero y los niños sobrantes fueran a la suya, tal y como le pertenecía desde el 15 de julio de 1911 cuando se le concedió el desdoblamiento de las escuelas de niños y que se había dejado de hacer en la que él ahora dirigía¹⁷. En 1922 dicha la Junta local, presidida por el Inspector Provincial de Enseñanza, que se hallaba de visita de inspección en la localidad, acuerda por unanimidad concederle el más expresivo voto de gracia a los Maestros D. Pedro Aguado, D. Rafael Santana, D. Octavio Granell y D. Andrés Gómez por el perfecto estado de educación y enseñanza en que tienen a sus respectivos discípulos y por los sacrificios y desvelos que realizan para cumplir su misión”. Y fue vocal de la referida Junta, en representación del Magisterio local, desde 1923 hasta su fallecimiento en 1927. Igualmente, colaboró muy estrechamente con D. Ezequiel Fernández Santana en la organización y funcionamiento de las Escuelas Parroquiales.

Todavía en 1925 seguía enseñando en Los Santos de Maimona, y como maestro nacional formó parte del tribunal para elegir a un oficial mayor para el Ayuntamiento¹⁸.

El 29 de junio de 1927 fallece de repente, precisamente el día de su 62 cumpleaños y de su onomástica, después de más de 27 años de servicios en la localidad, el maestro nacional Pedro Aguado Ausín.

Tras su muerte a su viuda Ana Mocha Cerrato se hace entrega en noviembre de 1927 de un certificado en el que se especifica que Pedro Aguado fue maestro en Celada (Santander)¹⁹.

¹³ AMS, 24-11-1914 (X/87-44v.). Su situación debió ser especialmente crítica porque la subida de la asignación se llevó a cabo debido a un ruego hecho por el inspector a la Alcaldía tras realizar su visita inspectora en 1914.

¹⁴ AMS, 27-11-1917 (Y/90-46v.).

¹⁵ AMS, 26-8-1919 (Y/92-35v.).

¹⁶ AMS, Legajo 778. Documentación varía dispersa en el legajo.

¹⁷ AMS, 9-11-1919 (Y/92-54).

¹⁸ AMS, 21-5-1925 (Z/94-90v.).

OCTAVIO GRANELL MODESTO

Como maestro estuvo encargado de dirigir una de las escuelas desdobladas de niños, desdoble que realizaba con el otro maestro Pedro Aguado Ausín²⁰. El desdoble que le otorgó el Estado al Ayuntamiento no fue efectivo hasta 1919, pese a estar concedido desde el día 15 de julio de 1911. De esta manera tuvo que solicitar dicho derecho Octavio Granell al municipio en 1919, ocho años después, y se le concedió, con el requerimiento de que el mismo se hiciera en su propia casa.

Director de una de las escuelas de niños en 1919, la número 4, al él fue a uno de los maestros a los cuales se les debía el pago del alquiler de su vivienda²¹. Como sus escuelas eran desdobles concedidos por el Ayuntamiento, tanto la suya como la de su compañero Rafael Santana, los principales problemas a los que tuvo que hacer frente se debieron a que el material de las escuelas debía ser abonado por el Ayuntamiento y no por el Estado. En esta línea piden se les conceda el material de las escuelas a lo que el Ayuntamiento acuerda abonar 162 pesetas anuales a cada escuela, la misma cantidad que recibían las otras escuelas nacionales (era 40'50 pesetas por trimestre)²².

Como maestro con plaza en propiedad estuvo al frente de la escuela unitaria de niños número 4, que estaba a su vez desdoblada en otra escuela, pero que compartía local con la de referencia en una casa alquilada por el municipio en la Calle Zafra, nº9²³.

Al igual que sus compañeros de profesión en 1919 se la pide desde la Inspección de Sanidad un informe de vacunación de los alumnos de su escuela, el cual entrega perfectamente registrado, sin ningún dato que reseñar²⁴.

En 1920 formó parte de la Junta Censal Municipal, integrándose en la misma durante el mes de junio y julio de 1920²⁵. Y en ese mismo año, según ordenaba el Real Decreto de 4 de octubre de 1906, artículo 23, en el que se especifica que las escuelas nacionales debían ofrecer enseñanza primaria a adultos, Octavio Granell empezó a impartir dichas clases desde el 3 de noviembre de 1920 y tenemos constancia de que siguió con esta labor hasta al menos 1923²⁶.

A modo de anécdota destacar que en 1923, según reza en una carta dirigida por Octavio Granell a la inspección, además del alto número de alumnos matriculados en la escuela que dirigía tenía que dar clases, sin ayuda, al niño Manuel Mancera Guillén, sordomudo de nacimiento y de 8 años de edad, así como a un hermano con la misma discapacidad²⁷.

19 AMS, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

20 AMS, 26-8-1919 (Y/92-35v.).

21 AMS, 9-11-1919 (Y/92-54).

22 AMS, 16-9-191 (Y/92-41v.) y 14-10-1919 (Y/92-49).

23 AMS, 1916, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

24 AMS, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

25 AMS, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

26 AMS, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

27 AMS, 15-12-1923, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

Como maestro de escuelas auxiliares tenía la obligación de presentar un estado de cuentas ante el Ayuntamiento, cuentas que debían ser rendidas al fin de cada trimestre, y en las cuales era necesario demostrar que se había invertido en la adquisición de material las 40'50 pesetas que el municipio luego les desembolsaba²⁸.

Como ocurre en la actualidad, los alumnos que estaban en los últimos años de estudios de las Escuelas Normales, tenían que realizar prácticas en las escuelas nacionales. En 1921 estuvo realizando las prácticas del tercer año de Magisterio el alumno santeño Juan Conejo Pachón, según consta en un carta remitida por Octavio Granell al inspector Jefe de Primera Enseñanza de la Provincia de Badajoz²⁹.

Igual que sus compañeros su trabajo estuvo reñido con el principal problema de la época, los locales-escuela. Su escuela era una antigua auxiliaría desdoblada que se convocó en el concurso de traslados de 1917, y que estaba situada en la planta principal de la Calle Zafra, nº 9³⁰. En 1922 se leyó en un pleno de la Alcaldía un oficio escrito por él, en el que “suplicaba” se instalasen cristales en las ventanas de la escuela para evitar el frío que pasaban los niños. El Ayuntamiento accede a tal petición a cambio de que cuando se deje dicho local se recojan las puertas y ventanas instaladas, las cuales son propiedad municipal³¹.

En vista de que los locales escuela y casa del maestro era una de las peores de Los Santos, y una vez que el Ayuntamiento había adquirido la compra de La Encomienda, se le otorga la posibilidad de trasladar su escuela a las Casas Consistoriales, en concreto, al salón antes conocido como del “Sindicato”³², pero realizando previamente una reforma en las ventanas del mismo y realizando una puerta accesoria³³.

Para terminar, en 1925 se le comunica un traslado a Cullera (Valencia) a una escuela graduada, el cual acepta rápidamente³⁴.

Tomó posesión de su escuela el 1 de octubre de 1917 y cesó, por concurso de traslados, el 10 de agosto de 1925. Ejerció en Los Santos 7 años, 10 meses y 11 días.

BASILIO PÉREZ

Son muy breves las noticias de este maestro conocidas, lo único que sabemos es que en 1919 era uno de los cuatro maestros nacionales de las escuelas de niños y que en los presupuesto de 1919 se especifica que se le adeudaba el alquiler de la casa-habitación³⁵. De la poca información encontrada de este maestro sabemos que en 1919 tuvo que informar a

28 AMS, 10-12-1920 (Y/92-96). En este pleno se aprueban las cuentas presentadas por Rafael Santana y D. Octavio Granell de la inversión de las 40,50 pesetas que cada uno percibió para la adquisición en el 3º trimestre del año económico de material de enseñanza para sus respectivas escuelas. Y tenemos otro ejemplo el 27-9-1921 (Y/Z93-8), donde se paga a Octavio Granell Modesto 40 pesetas. por el material de escuela de niños que dirige, en concepto del 2º trimestre del año y 91'25 pesetas. para el alquiler de su casa habitación en el mismo periodo. Y otro posterior el 24-9-1922 (Z/93-76). Todavía en 1924 tenemos información al respecto, 2-2-1924 (Z/94-8). Informe favorable de los presupuestos de material para el próximo año de los maestros Rafael Santana y Octavio Granell, de las escuelas desdobladas de niños que dirigen, importando cada uno 166'66 pesetas.

29 AMS, Legajo 776.

30 AMS, Legajo 776.

31 AMS, 21-3-1922 (Z/93-35v.).

32 Sobre el sindicato de Ezequiel Fernández Santana véase su bibliografía.

33 AMS, 15-3-1924 (Z/94-18v.).

34 AMS, Legajo 778. Documentación varía dispersa en el legajo.

35 AMS, 26-8-1919 (Y/92-35v.).

la inspección sobre la vacuna de sus alumnos, dato que comparten todos los docentes en este mismo año³⁶.

ANTONIO PAZ MARTÍNEZ³⁷

Antonio Paz fue doble maestro en Los Santos, por un lado ejerció como maestro nacional en 1919, y al igual que a Braulio Pérez se le adeudó el alquiler de su casa en Los Santos³⁸. También fue maestro de las escuelas parroquiales bajo la tutela de Ezequiel Fernández Santana.

Como director de la escuela número 2 tuvo que informar en 1919 de la vacunación de sus alumnos, la cual resultó ser positiva³⁹. En sus funciones de maestro especifica en el informe remitido a la inspección que es maestro en propiedad de la dicha escuela número 2, escuela unitaria y no de auxiliaría, y que ésta se encontraba desdoblada en una escuela auxiliar que compartía el mismo local que la auxiliar⁴⁰.

Natural de Azuaga, permutó su plaza con el también maestro Nacional Andrés Gómez en 1919, según diligencia de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Badajoz⁴¹. Tomó posesión el 12 de agosto de 1915 y cesó, por permuta, el 31 de agosto de 1919. Estuvo en Los Santos 4 años y 20 días.

RAFAEL SANTANA CARABALLO (1919-1924)

Como maestro nacional empezó a trabajar en Los Santos el 1 de septiembre de 1919, con el inicio del curso escolar. Como maestro sustituto a Braulio Pérez. Estaba encargado de la escuela pública número 3 de la villa, escuela desdoblada de la de Ramón González Labajos. Al igual que su compañero Octavio Granell su escuela aunque concedida por el Estado debía ser suministrada de material por el Ayuntamiento, lo cual le ocasionó ciertos problemas en la dirección de su escuela. La cantidad otorgada anualmente era de 162 pesetas⁴².

Nada más comenzar a trabajar se topó con el problema local, y así envió al municipio un oficio solicitando se reformara el local-escuela concedido, situado en la Calle La Estrella, donde pide que se construyeran tres ventanas, se colocara un pasamanos en la escalera y se repararan una pared y un arco existente que amenazaba ruina. Y debió ser cierto el mal estado, dado que el Ayuntamiento por unanimidad resuelve realizar con urgencia las reformas indicadas⁴³.

Todavía un año después, 1920, seguían esas deficiencias en su local, de manera que tuvo que pedir un traslado a otro local⁴⁴. Finalmente el pleno municipal tiene que acordar el traslado de su local escuela a otro edificio situado en la Calle Topete, trasladando

³⁶ AMS, 31-3-1919, Legajo 776.

³⁷ Maestro también en las escuelas Parroquiales del Ave María.

³⁸ AMS, 26-8-1919 (Y/92-35v.).

³⁹ AMS, Legajo 776.

⁴⁰ AMS, 1919, Legajo 776.

⁴¹ AMS, 19-8-1919, Legajo 776.

⁴² AMS, 16-9-1919 (Y/92-41v.).

⁴³ AMS, 19-11-1919 (Y/92-56).

⁴⁴ AMS, 20-7-1920 (Y/92-124v.).

igualmente a este nuevo local la habitación para él y su familia⁴⁵, y en el que seguirá en 1922⁴⁶.

El otro motivo de su habitual correspondencia con la Alcaldía era la petición semestral de dinero para la compra de material escolar, este hecho, por otro lado, ha permitido que nos hayan llegado más noticias de su trabajo que del resto de maestros. Su trabajo le hizo coordinarse con el otro maestro de las escuelas desdobladas, Octavio Granel, para presentar el estado de cuentas de sus gestiones, que si bien en 1920 eran de 40'50 pesetas por trimestre⁴⁷.

La asignación anual de 162 pesetas se aumenta en 1924 a 166'66 pesetas, teniendo que seguir presentando un estado de las cuentas en vez de trimestralmente por anualidades, y probando el pleno la gestión económica de su labor⁴⁸.

Pese a su breve espacio de tiempo como maestro de la villa, se implicó profundamente en la estructuración educativa de Los Santos y así, en 1924, se le nombra como concejal municipal en el urgente pleno extraordinario reunido con motivo del golpe de Estado de Primo de Rivera⁴⁹, y tras varios ceses llega a ser tercer Teniente de Alcalde. Y además se le nombra como concejal vocal en las Comisión Permanente de Instrucción Pública y en la Junta Local de Primera Enseñanza⁵⁰.

Como Teniente de Alcalde acuerda que se estimule la asistencia de los niños que habitualmente no concurrían a clase, corrigiendo a los padres que no cumplieran con tal deber⁵¹.

Es innegable la implicación que tuvo Rafael Santana con el pueblo de Los Santos, sin embargo, su prematura muerte el 1 de septiembre de 1924, tan solo cinco años después de su llegada, no le permitió una mayor dedicación a la enseñanza⁵².

ANDRÉS GÓMEZ CASTAÑO

Maestro nacional y director de la escuela número 1 o 2 de la localidad entre 1924 y 1925. Aunque reiterativo, no nos queda más que volver a aludir al problema de las escuelas santeñas. Su local, uno de los peores, se trasladó en 1924, junto con la escuela de Octavio Granel, al Edificio de La Encomienda, actual edificio del Ayuntamiento. Se instaló, tras unas reparaciones en los locales, al antiguo salón de las Escuelas Parroquiales, denominado como Salón del Sindicato⁵³.

Y junto a los locales, el otro gran problema local: la adquisición de material, que solía ser siempre escaso. Puesto que las escuelas de Andrés Gómez se instalaron definitivamente en unas dependencias municipales, mejoraron en cuanto a local, pero no

⁴⁵ AMS, 12-10-1920 (Y/92-140v.).

⁴⁶ AMS, 24-9-1922 (Z/93-76).

⁴⁷ AMS, 10-12-1920 (Y/92-96) y 27-10-1920 (Y/92-145). De igual manera aparece en 1921, 27-9-1921 (Y/Z93-8) y 1922, 24-9-1922 (Z/93-76).

⁴⁸ AMS, 2-2-1924 (Z/94-8).

⁴⁹ AMS, 21-3-1924 (Z/94-22).

⁵⁰ AMS, 22-3-1924 (Z/94-23v.).

⁵¹ AMS, 29-3-1924 (Z/94-25v.).

⁵² AMS, 3-11-1924 (Z/94-59v.).

⁵³ AMS, 15-3-1924 (Z/94-18v.).

tuvieron en principio ningún material escolar. Así tienen que solicitar al municipio que le adjudique bancos bipersonales para situar a los alumnos, debido a que el material de las escuelas nacionales era suministrado por el Estado tiene que crear una comisión formada por el Alcalde y los concejales encargados de la Junta de Beneficencia para estudiar dicha propuesta, desconocemos la resolución que tuvo esta propuesta⁵⁴.

Pese a su corta estancia en Los Santos sabemos que tuvo un ascenso en 1932⁵⁵. Y según carta del Presidente del Consejo Local de la villa, Manuel Jesús Romero Muñoz, cesó en sus funciones como maestro de Los Santos en 23 de octubre de 1934⁵⁶.

Agradecido con el trato recibido por los órganos municipales y el Consejo Local de Los Santos, en una sesión del Consejo Local de 1935 se lee una carta de gratitud hacia el municipio firmada y redactada por Andrés Gómez Castaño y fechada en Granada a 27 de febrero de 1935⁵⁷. Tomó posesión el 31 de agosto de 1919 y cesó el 23 de octubre de 1934, por lo que ejerció en Los Santos 15 años, 11 meses y 24 días



Escuela de niños de Pedro Aguado Ausín. Año de 1918. Fotografía cedida por Casimiro Gordillo.



Plantilla de maestros de 1934. Fotografía cedida por Casimiro Gordillo.

⁵⁴ AMS, 15-6-1925 (Z/94-94v).

⁵⁵ AMS, Legajo 778. Documentación varía dispersa en el legajo.

⁵⁶ AMS, Legajo 778. Documentación varía dispersa en el legajo.

⁵⁷ AMS, Acta del Consejo Local de Primera Enseñanza.

MANUEL JESÚS ROMERO MUÑOZ



Nacido el 25 de diciembre de 1896. Fue uno de los maestros más implicados en la educación de los niños santeños y su dedicación fue más allá de lo meramente indicado por el Ministerio de Instrucción Primaria. Como premio y reconocimiento a su labor en la actualidad uno de los tres colegios de educación primaria que existen en la localidad lleva su nombre. Y a la vez fue el promotor para que se le concediera póstumamente a Juan Rasero el honor de distinguir con su nombre una de las calles de la localidad, la cual aún mantiene esa denominación⁵⁸, para ello mantuvo una fluida correspondencia con su hijo, quien era por entonces maestro en Zafra.

Maestro nacional desde 1926, tomó posesión el 26 de octubre de 1925, su labor arranca en 1931, con la República, y durante la misma su trabajo va desde la impartición de clases a alumnos, organizar y gestionar una biblioteca pública, así como implicarse en la puesta en marcha de una cantina escolar.

En 1932 se le concede el título de profesor en *Educación Física* de Primera Enseñanza⁵⁹, y desde ese mismo año de 1932 y hasta 1936 estuvo como presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza asumiendo personalmente todas las responsabilidades que tal puesto suponía.

La primera de sus intenciones es crear una biblioteca que perteneciese al municipio, e independiente de las escuelas en la que todos los alumnos pudieran consultar todos los libros que ésta tuviera. Para ello solicitó la organización de manera que los libros relacionados con la educación estuvieran colocados todos juntos y la consulta fuera más efectiva. Así, pide al municipio se le permita estructurar de este modo la biblioteca, petición a la que accede la Alcaldía en diciembre de 1931⁶⁰.



Como maestro Nacional tuvo que participar en el tribunal municipal constituido en 1932 para designar al oficial mayor y oficial de segunda del Ayuntamiento⁶¹. Y por su gran implicación en los actos de la República, fue uno de los encargados en 1935, junto a los concejales Manuel Muñoz y Antero Mancera, de formar una Comisión de Festejos con el fin de conmemorar su aniversario⁶².

En reconocimiento a su aplicada labor como maestro nacional en noviembre y diciembre de 1934, al ser obligado a continuar en el cargo de presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, pese a haber presentado la renuncia personalmente, todos los maestros de la localidad en ese tiempo escriben una carta de agradecimiento a la Alcaldía en

⁵⁸ AMS, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

⁵⁹ AMS, 11-10-1932, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

⁶⁰ AMS, 9-12-1931 (AB/98-42v.).

⁶¹ AMS, 14-2-1932 (AB/98-121).

⁶² AMS, 29-3-1935 (AC/101-70v.).

reconocimiento por la labor educativa desempeñada por Manuel Jesús Romero Muñoz desde que llegó a la localidad⁶³.

Con la circular de 1938 procedente de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza y con el fin de velar por la instrucción que impartían en sus escuelas los maestros nacionales el concejal Cayetano Gordillo será el encargado de vigilar la de Manuel Jesús Romero Muñoz⁶⁴.

Posteriormente y a punto de concluir la Guerra Civil hay una petición de Manuel J. Romero instando a la Alcaldía a que arriende un nuevo edificio donde trasladar la escuela de párvulos y habitación para la maestra, la cual se concede⁶⁵.

Los ascensos en su dilatada carrera profesional debieron ser muy numerosos, de la documentación manejada en este estudio hemos encontrado al menos tres diferentes en distintas épocas: 1931, 1940 y 1947⁶⁶.

DANIEL RIVERA LÓPEZ

Nació el 25 de enero de 1902. Tomó posesión el 1 de enero de 1928, sin embargo, cuando en julio de 1931 solicita al municipio el pago de la casa habitación que tenía alquilada desestimaré su petición desde el 1 de febrero al 25 de marzo de ese mismo año⁶⁷.

Ocupó diversos cargos en la vida pública de la educación santeña, en primer lugar como presidente del Consejo Local desde enero de 1936 hasta el comienzo de la Guerra Civil, sustituyendo en el cargo a Manuel Jesús Romero Muñoz⁶⁸. Posteriormente en 1948 fue secretario de la Junta Municipal de Educación Primaria⁶⁹.

En 1938 será vigilada su escuela por el concejal de la Gestora Municipal Luis Tovar, al igual que las de las maestras María Luisa Mestres y Mercedes Álvarez⁷⁰.

Tenemos constancia de que estuviera aún como maestro nacional en 1947 por un ascenso conseguido el 11 de abril de 1947 y por las actas municipales de 1948 en las que firma como secretario de la Junta Municipal de Enseñanza.

⁶³ AMS, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

⁶⁴ AMS, 10-3-1938 (AD/104-12v.).

⁶⁵ AMS, 26-8-1939 (AD/104-93).

⁶⁶ AMS, 1-3-1931, 11-4-1910 y 3-5-1947, Legajos 776 y 778.

⁶⁷ AMS, 20-7-1931 (AB/97-83).

⁶⁸ AMS, Acta del Consejo Local de 1936.

⁶⁹ AMS, Acta de la Junta Municipal de Educación Primaria, 1948.

⁷⁰ AMS, 10-3-1938 (AD/104-12v.).

VICTORIANO GORDILLO SALAS

Oriundo de Los Santos, se le entrega la credencial como maestro interino en Los Santos el 2 de septiembre de 1925, encargado entonces de la escuela auxiliar desdoblada número 4 de niños, con un sueldo anual de 2.000 pesetas⁷¹.

Solo un año después obtuvo el título de maestro por la Escuela Normal de Badajoz⁷², y acto seguido se le notifica traslado para el curso siguiente en Aceuchal en calidad de maestro interino de escuela primaria⁷³. Y solo un año después, en el curso siguiente su nuevo destino será Azuaga⁷⁴. Debíó de tener fijada su residencia habitual en Los Santos pues las notificaciones de dichos destinos están registradas como entradas en el archivo municipal de Los Santos para ser entregadas en mano a Victoriano Gordillo.

Con la creación de las escuelas nuevas en 1931 será necesario que las mismas tengan instalación eléctrica para poder impartir clases nocturnas a los adultos, la instalación de la misma se realiza en la escuela nueva dirigida por Victoriano Gordillo⁷⁵, escuela unitaria de niños número 6. El Consejo Local de Primera Enseñanza decidió otorgar dicho puesto a un maestro de la localidad, en calidad de interino, y con un sueldo anual de 2.000 pesetas. Estuvo en ese puesto hasta el año siguiente, en el que es nombrado para tal plaza a Conrado E. Fresneda del Amo.

Uno de sus hermanos, Desiderio, era también Maestro y ejerció temporalmente como Secretario del Ayuntamiento, y otro, Luis, fue extraordinario pintor. Era tío de Rafael Gordillo Garay, también excelente pintor, todavía en activo.

CONRADO E. FRESNEDA DEL AMO

Nacido el 13 de noviembre de 1878. Como maestro nacional de la villa tomó posesión el día 16 de septiembre de 1933 ante la Junta Local de Primera enseñanza, su destino fue la escuela unitaria de niños número 6⁷⁶. Plaza que adquirió en propiedad, sustituyendo a Victoriano Gordillo.

En su escuela impartió clases de adultos desde 1935 hasta el comienzo de la Guerra Civil. Cuando en 1938 tuvo que ser inspeccionado por algún cargo de la Gestora Municipal su escuela estuvo bajo la tutela de Cayetano Gordillo⁷⁷.

Murió el 13 de febrero de 1945, según el acta del inventario de escuela levantado por su hijo Conrado Fresneda junto al presidente de la Alcaldía, Juan Blanco Gordillo, y el secretario de la Junta Local de



⁷¹ AMS, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

⁷² AMS, 1-7-1926, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

⁷³ AMS, 25-2-1926, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

⁷⁴ AMS, 12-1-1927, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

⁷⁵ AMS, 10-2-1932 (AB/98-61).

⁷⁶ AMS, 1-10-1933 (AC/100-3).

⁷⁷ AMS, 10-3-1938 (AD/104-12v.).

Primera Enseñanza, Antonio Manzano Garías en febrero de ese año⁷⁸.

OLEGARIO AZUELA VÁZQUEZ



Maestro nacional de la villa, nació el 11 de febrero de 1908, y simpatizante del nuevo régimen en la Guerra Civil, junto con Ezequiel Fernández Santana se le *concede el honor* de participar en una Junta Local creada para recoger a los niños que estaban desvalidos por Los Santos y alrededores al paso del ejército nacional⁷⁹. Con la circular de la Jefatura del Servicio Nacional estuvo inspeccionado por Lorenzo Romero⁸⁰.

Su inicio como maestro nacional en Los Santos consta desde 1935, y en ese mismo año comenzó a impartir clases de adultos⁸¹. Todavía en ese año y con motivo de la fiesta organizada para recaudar fondos para la cantina escolar aparecida en la localidad, Olegario Azuela participó con sus alumnos activamente en dicha representación⁸².

Casado con María Luisa Mestres Vital en el año 38 tuvo que marchar al frente y regresó en 1940, reincorporándose al servicio activo como docente. A lo largo de la década de los cuarenta tenemos constancia de numerosas cartas emitidas por Olegario Azuela a la Inspección Provincial en la que se especifica el comienzo y fin de las clases, así como haciendo partícipe a los organismos oficiales de que pasaba sus vacaciones veraniegas en compañía de su mujer e hijas en Ribera del Fresno, localidad de la que era natural su esposa⁸³.

Y de los años cincuenta, aunque muy alejados en el tiempo de nuestras pretensiones, hay una amplia labor llevada a cabo por Olegario Azuela por intentar alfabetizar a los adultos de Los Santos, realizando partes de asistencia y enviando escritos redactados por estos alumnos al término de la instrucción recibida⁸⁴.

Por su extensa labor docente fue correspondido en diversas ocasiones por la administración central concediéndole diversos ascensos en 1940, 1945, 1948 y 1961⁸⁵.

RAFAEL PANDO BARRERA

Nació el 13 de enero de 1899. Ascendido en 1932 por la Segunda República, comenzó a impartir clases nocturnas de adultos conjuntamente con otros maestros de Los Santos en 1935⁸⁶.

78 AMS, febrero de 1945, Actas de la Junta Local de Primera Enseñanza.

79 AMS, 14-1-1937 (AD/103-53).

80 AMS, 10-3-1938 (AD/104-12v.).

81 AMS, Legajo 776.

82 AMS, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

83 AMS, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

84 AMS, Legajo 776.

85 AMS, 11-4-1940, 10-10-1945, 10-5-1948 y 5-7-1960, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

Maestro nacional durante la guerra y director de una de las escuelas unitarias de niños, fue partidario en los años previos de las ideas izquierdistas, y durante la Guerra Civil su escuela estuvo tutelada por Joaquín Obando⁸⁷.

Hay un escrito de la Alcaldía en el que se hace constar que Rafael Pando Barrera era hijo de José Pando y de María Barrera, natural de Pueblo Nuevo, en Córdoba, casado ya en 1943 y de profesión maestro nacional.

Al que se acusa de si bien no haber ayudado al ejército rojo, al menos simpatizó con él. Y fue detenido junto con otros vecinos de la localidad, Antero Mancera, José Mancera Moreno y Saturnino Gordillo Pachón, por realizar reuniones en el domicilio de José Martín Apolo, para tratar cuestiones políticas contrarias al Movimiento⁸⁸.

Hay un informe de Rafael Pando Barrera a 5 de enero de 1939 sobre sus ideas políticas en los que se incluye:

1º Ideas político-sociales(las que tenga o haya tenido): Simpatizante con las izquierdas..

2º Asociaciones.

Masonería: se ignora.

U.G.T.: se ignora.

Comunismo: se ignora.

Otras Asociaciones: se ignora.

3º Asociaciones revolucionarias.

En octubre del 34 (por quien estaba): por el Gobierno.

En las elecciones de febrero (Por quién votó): por el Frente Popular.

En la actual revolución (Adicto o no al Movimiento): Adicto pero con retraso.

En la Escuela (Que labor ha realizado): Buena.

La depuración ejercida por estos años desde los organismo oficiales fue benevolente con Rafael Pando, pues de otro modo no se entiende que se le concedieran diversos ascensos económicos en 1940, 1947 y 1961⁸⁹.

JOSÉ ANTONIO RUIZ FERNÁNDEZ

Nacido el 17 de julio de 1905, era natural de Los Santos de Maimona, estaba al frente de la escuela de Jesús Soler Nogales en 1938, escuela unitaria de niños número 3. Maestro nacional durante la guerra fue nombrado como interino para Los Santos por el Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, pero esta situación no le libró de tener que marchar al frente en 1939, dejando su escuela tutelada por Lorenzo Romero⁹⁰.

Al terminar la Guerra Civil fue depurado como maestro y enviado a Tarazona⁹¹.

⁸⁶ AMS, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

⁸⁷ AMS, 10-3-1938 (AD/104-12v.).

⁸⁸ Documentos de la Guerra Civil, AMS.

⁸⁹ AMS, 11-4-1940, 3-5-1947 y 5-7-1961, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.

⁹⁰ AMS, 10-3-1938 (AD/104-12v.).

⁹¹ AMS, 1-12-1939, Legajo 776.

JESÚS SOLER NOGALES

Nacido el 21 de junio de 1914. En 1934-1935 era el director de la escuela de niños nº 3 de Los Santos y se ofrece al Alcalde para aquello que éste considere mejoría en la educación de los niños que asisten a su escuela. Y para ello empieza por impartir clases de adultos a los santeños que las necesitaran en noviembre de 1935⁹².

Natural de Mérida, en octubre de 1935 pide licencia para asistir a la boda de una hermana en dicha población, quedando por entonces al frente de la escuela al maestro local Antonio Rodríguez⁹³. Sus visitas a Mérida fueron constantes en estos años, nuevamente en 1936 ha de marchar durante cuatro días por un motivo familiar de elecciones a Cortes⁹⁴ y en mayo de ese mismo año nuevamente para ser atendido de una enfermedad bronco-pulmonar, velando por ese tiempo su escuela el maestro de escuela privada Joaquín Tena⁹⁵.

Durante la Guerra Civil, al menos sabemos que durante los años 1938 y 1939 estuvo movilizado en el frente, actuando desde enero de 1937 en la Segunda Compañía de Ametralladoras del Regimiento de Infantería del Castilla, nº 16⁹⁶.

2.- MAESTROS AUXILIARES

PEDRO AGUADO AUSÍN⁹⁷

Maestro que al menos hasta 1914 ejerció como maestro auxiliar, y así consta en las actas municipales de esa fecha, pues en 1914 se acuerda subirle los honorarios en 45 pesetas anuales que con las 180 que por entonces cobraba hacían un total de 225 pesetas⁹⁸.

RAFAEL MARAVEL RONCAL⁹⁹

Tenía una auxiliar de niños, desdoblada provisionalmente en el mismo local que estaba antes.

Cuadro anexo

AÑO.	Escuela 1.	Escuela 2.	Escuela 3.	Escuela 4.	
1909-1910.	Pedro Aguado Ausín.	Ramón González Labajos.		Manuel Rodríguez León.	
1911.	Pedro Aguado Ausín.	Ramón González Labajos.	Manuel Rodríguez León.	Rafael Maravel Roncal.	
1912-1915.	Pedro Aguado Ausín.	Ramón González Labajos.	Manuel Rodríguez León.	Octavio Modesto.	Granell
1916.	Pedro Aguado Ausín.	Ramón González Labajos. Lorenzo B. González	Manuel Rodríguez León.	Octavio Modesto.	Granell

92 AMS, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.
 93 AMS, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.
 94 AMS, 14-2-1936, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.
 95 AMS, 20-5-1936, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.
 96 AMS, Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.
 97 También ejerció como maestro de las escuelas parroquiales de Fernández Santana.
 98 AMS, 24-11-1914 (X/87-44v.).
 99 AGA. Asuntos Generales 1890-1918.

AÑO.	Escuela 1.	Escuela 2.	Escuela 3.	Escuela 4.
1917.	Pedro Aguado Ausín.	Pérez.	Manuel León.	Rodríguez Octavio Modesto. Granell
1918.	Pedro Aguado Ausín.	Manuel Salguero Pérez. Antonio Paz Martínez.	Manuel León.	Rodríguez Octavio Modesto. Granell
1919.	Pedro Aguado Ausín.	Antonio Paz Martínez. Andrés Gómez Castaño.	Basilio Pérez. Rafael Caraballo.	Santana Octavio Modesto. Granell
1920-1924.	Pedro Aguado Ausín.	Andrés Gómez Castaño	Rafael Caraballo.	Santana Octavio Modesto. Granell
1925.	Pedro Aguado Ausín.	Andrés Gómez Castaño.	Asensio Carvajal. Eleuterio Jiménez. Antolín Feria González.	Octavio Modesto. Granell
1926.	Pedro Aguado Ausín.	Andrés Gómez Castaño.	Antolín Feria González.	Victoriano Salas. Manuel J. Romero Muñoz.
1927.	Pedro Aguado Ausín.	Andrés Gómez Castaño.	Antolín Feria González.	Manuel J. Romero Muñoz. Carlos Ballesteros.
1928.	Andrés Castaño.	Gómez Daniel Rivera López.	Antolín Feria González.	M. J. Romero Muñoz.

AÑO.	Escuela 1.	Escuela 2.	Escuela 3.	Escuela 4.	Escuela 5
1929-1931.	Andrés Castaño.	Gómez Daniel López.	Rivera Antolín González.	Feria J. Muñoz.	Romero Rafael Reyes Moreno.

AÑO.	Escuela 1.	Escuela 2.	Escuela 3.	Escuela 4.	Escuela 5.	Escuela 6.
1932.	Andrés Gómez Castaño.	Daniel Rivera López.	Antolín Feria González.	J. Romero Muñoz.	Rafael Pando Barrera.	Victoriano Gordillo.
1933.	Andrés Gómez Castaño.	Daniel Rivera López.	Antolín Feria González.	J. Romero Muñoz.	Rafael Pando Barrera.	Conrado E. Fresneda.
1934.	Andrés Gómez Castaño.	Daniel Rivera López.	Antolín Feria González. Jesús Soler Nogales.	J. Romero Muñoz.	Rafael Pando Barrera.	Conrado Fresneda.
1935-1936.	Olegario Azuela Vázquez.	Daniel Rivera López.	Jesús Soler Nogales	J. Romero Muñoz.	Rafael Pando Barrera.	Conrado Fresneda.
1937.	Olegario Azuela Vázquez.	Daniel Rivera López.	José Antonio Ruiz.	J. Romero Muñoz.	Rafael Pando	Conrado Fresneda.

AÑO.	Escuela 1.	Escuela 2.	Escuela 3.	Escuela 4.	Escuela 5.	Escuela 6.
1938.	Olegario Azuela Vázquez. Pedro Mora Capilla.	Daniel Rivera López.	José Antonio Ruiz.	J. Romero Muñoz.	Barrera. Rafael Pando Barrera.	Conrado Fresneda.

3.- BIBLIOGRAFÍA

Archivo universitario de Sevilla (AUS).

Legajo 1834-2. *Libros de turnos para provisión de maestros en la Provincia de Badajoz, 1850-1912.*

Archivo municipal de Los Santos de Maimona (AMS).

Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro V/76.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro V/78
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro X/81.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro X/84.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro X/85.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro X/87.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro Y/90.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro Y/92.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro Z/93.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro Z/94.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro AB/97.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro AB/98.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro AC/100.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro AC/101.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro AD/103.
 Actas capitulares de Los Santos de Maimona, Libro Ad/104.
 Acta del Consejo Local de Primera Enseñanza.
 Actas de la Junta Local de Primera Enseñanza.
 Acta de la Junta Municipal de Educación Primaria, 1948.
 Documentos de la Guerra Civil.
 Legajo 778. Documentación varia dispersa en el legajo.
 Legajo 776.

Archivo general de la Administración (AGA).

Asuntos Generales 1890-1918.

